

# Una llamada a la acción por la igualdad

30 agosto 2022

Yvonne Pavía. Diputada, Tesorera y Responsable del área de Igualdad del Colegio de la Abogacía de Barcelona



*“Si no soy yo, ¿quién? Y si no es ahora, ¿cuándo?”* Con estas palabras que hoy son ya un lema en pro de la igualdad, concluía Emma Watson su aclamado discurso en la sede central de la ONU en Nueva York en 2014. Ocho años más tarde, y a pesar de los avances logrados, queda mucho por hacer. Pues solo alcanzaremos la plena igualdad con hechos y con la implicación de toda la sociedad.

Por ello, este camino debemos recorérralo juntos, mujeres y hombres. Estos últimos también deben ser promotores de paridad. Cuando hablamos de igualdad de género lo que buscamos es impedir un mínimo de discriminación que pueda producirse en cualquier ámbito.

Conscientes de esta realidad, y siendo el Colegio de la Abogacía de Barcelona una institución de referencia en nuestra sociedad civil, aplicamos la óptica de la igualdad en todas nuestras acciones.

Partimos de la formación como eje esencial de nuestro Colegio de la Abogacía de Barcelona para fomentar el talento femenino en todas las áreas de nuestra actividad ordinaria. Aplicamos el principio de la igualdad de género en todos los programas formativos, tanto en los Comités Científicos como en la plantilla de docentes/ponentes de cada curso/máster/jornada. E incluimos la perspectiva de género en nuestros programas formativos, pues solo así podremos conseguir que la búsqueda de la igualdad tenga un efecto multiplicador tanto en nuestra profesión como en la sociedad en general.

Pero queremos más, que la igualdad no solo se aplique en nuestro Colegio sino en los despachos de abogados y abogadas, en los de procuradores, notarios y notarias...en todo el sector jurídico y mucho más.

Desde la abogacía queremos contribuir a borrar las barreras y desequilibrios que impiden un desarrollo profesional pleno y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. Inicialmente tenemos un mismo punto de partida, enmarcado por unas condiciones laborales que a priori son las que se aplican por igual a todos los trabajadores y las trabajadoras, pero evolucionamos profesionalmente a diferentes ritmos, pues la mujer tiene en la maternidad y el cuidado familiar un techo de cristal. Surge así, una brecha con motivo del género que poco a poco se va ensanchando injustificadamente.

Frente a este diagnóstico, de sobra conocidos por todas y todos, nos vemos en la obligación desde el ICAB de seguir trabajando desde diferentes ángulos en pro de la igualdad en las empresas, en la política, en el derecho o en la cultura, contribuyendo así a la mejora de nuestro entorno desde la equidad y el buen gobierno.

Para lograr tales objetivos resulta imprescindible por un lado, contar con la voz de las mujeres, mujeres con valores, recabando la experiencia personal de las mismas sobre tales situaciones, experiencias de superación, y por otro lado, sin duda tenemos que hacer partícipes a los hombres, que sean conscientes de esta realidad y que lleguen a responsabilizarse en términos de equidad y paridad.

**Precisamente por ello, estamos orgullosos y orgullosas de poder celebrar el próximo 22 de septiembre, la cuarta edición del Women Business & Justice European Forum. Un evento, que se ha consolidado y que es un referente para promover el empoderamiento de la mujer y la visibilidad de la misma como un motor de la sociedad.**

**Este año, como novedad, vamos a contar con hombres, tanto como presentador/moderador, como ponente, y por supuesto como asistentes, precisamente, siguiendo el principio de que los hombres deben de estar presentes y tomar consciencia de la situación de desigualdad.**

**Además, nos hace especial ilusión anunciar que, en el transcurso de este foro, se presentará un estudio realizado conjuntamente con la Fundación Wolters Kluwer y la Comisión de Igualdad del CGAE sobre la igualdad en el ámbito de la Abogacía.**

Un análisis que, a lo largo de cinco bloques temáticos, nos permitirá dimensionar las desigualdades que se producen en el sector de la Abogacía para compartirla.

Dicha propuesta puede ser un espejo para otros ámbitos profesionales, pues aborda cuestiones tales como: el sesgo de género, el techo de cristal, la brecha salarial, el desequilibrio en la asunción de las cargas familiares, la denuncia, la lucha contra el acoso y la discriminación y el sistema de cuotas.

Quienes creemos firmemente en la igualdad trabajamos con la conciencia de que nuestras acciones pueden incidir en la transformación y en la mejora de nuestro entorno, haciendo que éste sea más justo para quienes lo integran.

Debemos seguir en la acción, luchar por la libertad y promover desde el sector jurídico y el individualismo de hombres y mujeres un cambio colectivo que permita construir una sociedad que sea realmente moderna y democrática, es decir: paritaria.

Como dijo la madre Teresa de Calcuta "a veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota".